Términos y Condiciones de Uso – GYP

GYP – Gestión y PyMEs | República Argentina

Fecha de última actualización: 01/10/2026

1. Identificación y alcance del contrato

1.1. Estos Términos y Condiciones regulan la contratación y el uso de GYP – Gestión y PyMEs, una plataforma de software como servicio (SaaS) para organizar información y apoyar la gestión empresarial. El proveedor y titular del servicio es Aldo Andreozzi, CUIT 20-20007375-5, con domicilio en Habana 1056 - Martinez, República Argentina, correo de contacto info@gestionypymes.com y sitio web www.gestionypymes.com, en adelante “GYP” o el “Proveedor”.

1.2. Se denomina “Usuario” a la persona humana o jurídica que contrata o utiliza la Plataforma y “Usuarios Autorizados” a las personas habilitadas para operar su cuenta según el plan contratado. Quien actúe en representación de una organización deberá contar con facultades suficientes para ello.

1.3. Antes de registrarse o contratar, el Usuario deberá disponer de estos Términos y de la información del plan. La aceptación se realizará mediante una acción afirmativa en el proceso de registro o contratación. La contratación de un plan pago y la autorización de cobros recurrentes requieren una aceptación específica; no se presumen por el mero uso de la prueba gratuita.

1.4. Integran la contratación las condiciones particulares del plan aceptado y la oferta aplicable. La Política de Privacidad informa el tratamiento de datos personales y deberá estar disponible en [COMPLETAR]. Ninguna remisión restringe derechos legales ni deja sin efecto condiciones más favorables que resulten exigibles.

2. Objeto y alcance del servicio

2.1. GYP permite registrar y relacionar información de Ventas, Compras, Gastos, Operaciones, Stock, Recursos Humanos (RRHH), Inversiones, Financiación, Impuestos y Cheques, y generar cálculos, Estado de Resultados, Cash Flow, gráficos, comparativas y otras herramientas de gestión, según el plan y las funcionalidades habilitadas.

2.2. La Plataforma es una herramienta de organización y cálculo. Sus informes no constituyen por sí solos estados contables certificados, liquidaciones fiscales o laborales oficiales, declaraciones juradas, dictámenes profesionales ni comprobantes con efectos legales frente a terceros. La carga de un vencimiento no ejecuta un pago ni presenta una declaración ante organismos públicos.

2.3. GYP no presta asesoramiento contable, impositivo, laboral, jurídico, financiero ni de inversión mediante estas funcionalidades. Cuando una decisión requiera ese asesoramiento, el Usuario deberá acudir a un profesional competente. Esta delimitación no reduce la obligación de GYP de prestar correctamente el servicio ofrecido.

3. Registro, cuenta y Usuarios Autorizados

3.1. Para utilizar GYP se requiere una cuenta con información de registro verdadera y actualizada, capacidad legal para contratar y un correo electrónico operativo. El Usuario deberá actualizar sus datos de contacto y facturación y proteger sus credenciales.

3.2. Cada Usuario Autorizado deberá utilizar sus propias credenciales. El administrador de la cuenta gestionará altas, bajas y permisos dentro de las opciones disponibles, respetando el máximo de usuarios de su plan y revocando los accesos que ya no correspondan.

3.3. El Usuario deberá comunicar sin demora razonable cualquier acceso no autorizado o compromiso de sus credenciales a info@gestionypymes.com. GYP adoptará las medidas de

verificación y protección que correspondan. No se atribuirá automáticamente al Usuario toda actividad de la cuenta cuando exista un incidente o una falla imputable a GYP.

3.4. El Usuario es responsable de autorizar legítimamente a quienes operen con sus datos y de revisar los permisos asignados. Esa responsabilidad no sustituye las obligaciones del Proveedor respecto del funcionamiento de los controles de acceso ofrecidos.

4. Licencia y usos permitidos

4.1. Mientras se encuentre vigente la prueba o la suscripción y dentro de sus condiciones, GYP otorga una licencia de acceso y uso limitada, no exclusiva e intransferible, para la gestión propia del Usuario. No se transfiere el software, su código fuente ni su propiedad intelectual.

4.2. Se prohíbe utilizar la Plataforma para fines ilícitos, vulnerar derechos de terceros, introducir software malicioso, interferir con su funcionamiento, acceder sin autorización a datos ajenos, eludir restricciones del plan o revender el acceso sin autorización. Las restricciones sobre copia o ingeniería inversa se aplican en la medida permitida por la ley.

4.3. El Usuario deberá contar con conectividad y dispositivos compatibles. Los requisitos técnicos esenciales y las limitaciones conocidas que afecten el uso deberán informarse antes de contratar o cuando se produzcan cambios relevantes.

5. Datos ingresados por el Usuario y cálculos derivados

5.1. GYP dispone de cuadros, formularios y celdas editables para ingresar, modificar o eliminar datos de Ventas, Compras, Gastos, Operaciones, Stock, RRHH, Inversiones, Financiación, Impuestos y Cheques. La información comprende, entre otros elementos, fechas de emisión, cobro, pago y vencimiento, importes, porcentajes, medios de pago, tipos de cambio y parámetros de cálculo o proyección.

5.2. Salvo indicación expresa de otra fuente, los datos incorporados mediante carga manual se consideran proporcionados por el Usuario. Este deberá revisar su exactitud, integridad, vigencia y pertinencia y contar con autorización o base legal para tratarlos. GYP no audita ni certifica su exactitud económica, contable, financiera, fiscal, laboral, jurídica o comercial por el solo hecho de almacenarlos o utilizarlos.

5.3. Un dato de un cuadro puede alimentar otros sectores. Su modificación o eliminación puede recalcular automáticamente totales, indicadores, Estado de Resultados, Cash Flow, proyecciones, gráficos, comparativas, alertas y sugerencias, conforme a las reglas y fórmulas de cada funcionalidad. El Usuario deberá considerar esos efectos al modificar la información de origen.

5.4. Las fechas de cobro, pago y vencimiento ingresadas por el Usuario no son verificadas independientemente por GYP frente a documentos, contratos, entidades bancarias u organismos fiscales, salvo que una funcionalidad indique expresamente ese alcance. Su visualización o utilización en una alerta no acredita que sean las fechas legal o contractualmente aplicables.

5.5. El Cash Flow reúne información de múltiples cuadros, incluidas cobranzas, compras, gastos, inversiones, financiaciones, impuestos, cheques y obligaciones de RRHH. Omisiones, duplicaciones, errores, desactualizaciones o modificaciones en esos registros pueden alterar la posición de fondos y los vencimientos mostrados.

5.6. GYP realiza operaciones matemáticas y relaciones entre datos conforme a sus funcionalidades. Un cálculo matemáticamente correcto sobre datos incorrectos, incompletos o desactualizados del Usuario no implica que el resultado represente su situación real. Esto es distinto de un error de fórmula, procesamiento o funcionamiento imputable a GYP, por el cual subsiste la responsabilidad legal que corresponda.

5.7. El Usuario podrá reportar inconsistencias por el procedimiento de la cláusula 25. La revisión de los datos de origen facilita el diagnóstico, pero no constituye una condición para recibir soporte ni una renuncia a reclamar por errores propios de GYP.

6. Datos Reales y Datos Proyectados

6.1. “Datos Reales” son los datos que el Usuario registra como correspondientes a hechos u operaciones ocurridos. La denominación identifica su naturaleza declarada; no significa que GYP los haya comprobado, auditado o certificado.

6.2. “Datos Proyectados” son estimaciones de hechos, importes, resultados o flujos futuros. Pueden derivar de una Proyección Automática, de una Proyección Automática Modificada por el Usuario o de una Proyección Manual. No constituyen ingresos, fondos disponibles ni resultados efectivamente obtenidos.

6.3. La combinación de datos históricos con hipótesis futuras no convierte a estas últimas en hechos reales. Al utilizar un informe, el Usuario deberá considerar su período, origen, parámetros y naturaleza real o proyectada. La posibilidad de registrar operaciones futuras no equivale a contratar Proyección Automática.

7. Proyección Automática

7.1. Cuando esté incluida en el plan, la Proyección Automática aplica reglas, fórmulas y criterios programados a los datos y parámetros disponibles para generar escenarios futuros. Su alcance es el de la funcionalidad ofrecida; no supone conocer todas las circunstancias del negocio ni incorporar por sí sola información externa no suministrada.

7.2. El resultado depende de los datos de base, el período seleccionado y los parámetros utilizados. No es una promesa de ventas, rentabilidad, liquidez, crecimiento, capacidad de pago ni cumplimiento de objetivos. La ejecución automática de un cálculo no implica certeza sobre la ocurrencia del escenario.

7.3. Antes de utilizar una proyección para decidir, el Usuario deberá revisar su adecuación a su actividad y a sus circunstancias. GYP deberá ejecutar las reglas de cálculo conforme al servicio contratado y responder por los defectos propios que resulten imputables conforme a la ley.

8. Proyección Automática Modificada por el Usuario

8.1. Si el Usuario cambia importes, porcentajes, fechas, tipos de cambio, supuestos u otros valores utilizados en una Proyección Automática, el escenario resultante será una Proyección Automática Modificada por el Usuario en las partes afectadas, incluidas sus consecuencias sobre otros cálculos.

8.2. Los nuevos valores o supuestos son elegidos por el Usuario. Que GYP los acepte o recalcule no significa que los recomiende, valide o considere probables. El Usuario deberá evaluar su razonabilidad y los efectos sobre Estado de Resultados, Cash Flow y demás informes relacionados.

8.3. Esta categoría no permite atribuir al Usuario errores propios del motor de cálculo. La existencia de registros de cambios o de identificación visual del origen de cada valor depende de las funcionalidades efectivamente habilitadas, conforme a la cláusula 14; no se presume un historial técnico exhaustivo.

9. Proyección Manual

9.1. La Proyección Manual consiste en estimaciones que el Usuario ingresa directamente en los cuadros o campos habilitados para períodos futuros, según las posibilidades del plan. El Usuario define los importes, fechas y demás hipótesis que integran ese escenario.

9.2. GYP podrá sumar, relacionar, convertir y utilizar esos valores en otros informes. Tales operaciones no convierten la estimación manual en una predicción de GYP ni acreditan que el hecho proyectado vaya a ocurrir. La carga manual de datos futuros no habilita las funcionalidades exclusivas del Plan Automático.

10. Estado de Resultados y Cash Flow proyectados

10.1. El Estado de Resultados proyectado estima ingresos, costos, gastos y resultados de períodos futuros con la información y criterios de imputación utilizados por la Plataforma. No certifica utilidades efectivamente obtenidas ni sustituye un estado contable elaborado conforme a las normas aplicables.

10.2. El Cash Flow proyectado estima entradas y salidas de fondos según las fechas de cobro, pago y vencimiento registradas y las hipótesis utilizadas. No acredita saldo bancario disponible, aprobación de financiación, cobro efectivo de créditos ni pago real de obligaciones.

10.3. Resultado económico y flujo de fondos son conceptos diferentes: una venta registrada puede no haberse cobrado, y un gasto puede pagarse en otro período. El Usuario deberá revisar esa diferencia y la información de los distintos cuadros antes de utilizar los informes.

10.4. Las proyecciones pueden verse afectadas por inflación, variaciones cambiarias, tasas de interés, mora, incobrabilidad, cambios de demanda, precios, costos, regulación, impuestos, decisiones de terceros y otros factores futuros. GYP no garantiza que esos factores se produzcan conforme a los supuestos considerados.

10.5. El Usuario decide qué hipótesis adoptar y qué decisiones empresariales tomar. GYP no garantiza los resultados de esas decisiones; esta distribución de funciones no excluye responsabilidades por información defectuosa o errores del servicio que legalmente correspondan al Proveedor.

11. Sugerencias de Gestión

11.1. Las Sugerencias de Gestión del Plan Automático se generan mediante reglas y criterios programados que relacionan datos e indicadores disponibles. No utilizan inteligencia artificial (IA).

11.2. Son orientaciones generales de apoyo a la gestión. No constituyen asesoramiento profesional personalizado, órdenes de actuación, recomendaciones de inversión ni una evaluación integral del negocio. Pueden no contemplar hechos no cargados, particularidades sectoriales o cambios posteriores.

11.3. El Usuario deberá evaluar su pertinencia antes de actuar. La ausencia de una sugerencia no certifica que no existan problemas o riesgos; su aparición tampoco acredita por sí sola una irregularidad o un resultado futuro.

12. Cuadro de Inversiones

12.1. El Usuario ingresa los datos de sus inversiones y el valor actual que decida utilizar. GYP calcula la ganancia o pérdida mediante la relación entre los valores ingresados y los demás parámetros previstos en la funcionalidad.

12.2. GYP no determina, verifica ni certifica la cotización o el valor de mercado ingresado por el Usuario, ni garantiza que sea un precio disponible para comprar, vender o liquidar la inversión. Su almacenamiento y uso no implican una tasación ni una validación financiera.

12.3. Mientras no exista una operación efectivamente realizada y registrada como tal, la ganancia o pérdida mostrada representa una diferencia de valuación o resultado no realizado, y no dinero efectivamente percibido. El resultado de una liquidación puede diferir por comisiones, impuestos, gastos, spreads, liquidez, tipo de cambio y condiciones de ejecución.

12.4. El cuadro no presta asesoramiento de inversión, no recomienda activos ni operaciones y no garantiza rentabilidad o preservación del capital. El Usuario deberá verificar los valores y, cuando corresponda, consultar a un profesional habilitado.

13. Moneda extranjera y tipos de cambio

13.1. GYP permite efectuar determinados cálculos o visualizar información en dólares estadounidenses (USD) u otras monedas habilitadas. En “Otros Datos”, el Usuario carga el tipo de cambio actual y puede ingresar tipos de cambio proyectados para meses o períodos futuros.

13.2. GYP utiliza esos valores como parámetros en Estado de Resultados, Inversiones y demás conversiones, cálculos e informes que contemplen moneda extranjera. Salvo que se identifique expresamente otra fuente en una funcionalidad, el tipo de cambio es proporcionado por el Usuario.

13.3. GYP no determina, verifica ni certifica que el valor cargado coincida con una cotización oficial, bancaria, financiera, bursátil, comercial o de otro mercado. La denominación “actual” no acredita vigencia en una fecha o mercado determinados. El Usuario selecciona la referencia, fecha y criterio adecuados para su finalidad.

13.4. El tipo de cambio proyectado para un período futuro es un supuesto del Usuario, no una predicción de GYP. Su empleo no implica que GYP lo considere probable, correcto o esperado. Cuando también sean proyectados los importes de origen, el resultado en USD dependerá de ambos conjuntos de supuestos.

13.5. Las conversiones, ganancias, pérdidas e indicadores expresados en moneda extranjera dependen de los parámetros ingresados y pueden variar significativamente cuando estos cambien. Una conversión matemática no implica disponibilidad de divisas ni posibilidad de operar o transferir fondos a ese valor.

13.6. Cuando corresponda, el Usuario deberá considerar comisiones, impuestos, gastos, spreads, condiciones de mercado y diferencias de fecha o modalidad de liquidación. Esos conceptos solo integrarán el resultado en la medida en que hayan sido contemplados por la funcionalidad y por los datos cargados; el importe efectivamente obtenido puede ser distinto.

14. Alertas, roles y auditorías

14.1. Las Alertas de vencimientos del Plan Automático se elaboran con las fechas y datos disponibles. Constituyen apoyo para organizar tareas y no reemplazan la revisión de documentos, calendarios oficiales ni obligaciones legales o contractuales. No ejecutan pagos ni aseguran que una obligación haya sido cumplida.

14.2. Su alcance y los canales habilitados serán los informados en la Plataforma. La recepción puede depender de la configuración y de servicios de comunicación. GYP deberá atender fallas imputables a su servicio; una falta de alerta no modifica por sí sola un vencimiento legal o contractual.

14.3. El Plan Automático permite hasta tres usuarios con roles e incluye Auditorías de Roles. Esta denominación comprende la funcionalidad de revisión de roles y permisos efectivamente ofrecida; no implica una auditoría contable, jurídica o de seguridad profesional ni certifica toda actividad de los usuarios.

14.4. GYP podrá implementar registros de actividad o trazabilidad de determinados cambios para soporte, seguridad o gestión. No se promete un historial completo e inalterable, la conservación indefinida de versiones, identificación de cada modificación o restauración individual de registros si esas características no se ofrecen expresamente. El alcance de los registros habilitados y su tratamiento se informarán de manera consistente con la Política de Privacidad.

15. Prueba gratuita

15.1. La prueba gratuita dura catorce (14) días corridos desde la activación de la cuenta de prueba. No exige tarjeta y no genera cobro automático al finalizar.

15.2. Durante la prueba no están habilitadas las descargas, la Proyección Automática ni las Alertas. Las demás funciones de evaluación serán las informadas al iniciar la prueba, sin que ello conceda un plan pago de manera automática.

15.3. Para continuar con un plan pago, el Usuario deberá elegirlo y aceptar expresamente su precio y forma de pago. Al vencer la prueba sin contratar podrá restringirse el acceso operativo; los datos se tratarán conforme a la cláusula 23. La restricción de descargas no limita los derechos legales sobre datos personales.

16. Planes y precios

16.1. Plan Inicial: ARS 20.000 por mes. Incluye un (1) usuario, gestión completa de los módulos generales y descargas habilitadas. No incluye Proyección Automática ni las funciones exclusivas del Plan Automático indicadas en el apartado siguiente.

16.2. Plan Automático: ARS 40.000 por mes. Incluye hasta tres (3) usuarios con roles, gestión completa, descargas habilitadas, Proyección Automática, Alertas de vencimientos, Sugerencias de Gestión sin IA y Auditorías de Roles, con el alcance previsto en estos Términos.

16.3. “Gestión completa” comprende el acceso a los módulos generales de registro, consulta y cálculo de GYP; no elimina las diferencias expresas entre planes ni implica prestaciones profesionales, integraciones o funciones no ofrecidas. Las descargas corresponden a los informes y formatos efectivamente habilitados, sin prometer formatos no anunciados.

16.4. Los importes se expresan en pesos argentinos. Antes de confirmar la contratación se informará el precio final, el tratamiento de los impuestos aplicables y cualquier cargo que corresponda. Tratamiento impositivo de los precios publicados: IVA incluido. No se podrán añadir cargos no informados y aceptados. GYP emitirá el comprobante fiscal que corresponda con los datos proporcionados por el Usuario.

17. Pagos, Mercado Pago y renovación mensual

17.1. Los pagos se procesan mediante Mercado Pago. La suscripción paga se renueva mensualmente mientras permanezca activa, mediante el mecanismo de cobro recurrente que el Usuario autorice expresamente en la contratación. Se informarán el importe, la fecha del primer cobro y el ciclo de renovación.

17.2. La prueba gratuita no autoriza cobros recurrentes. La activación del plan pago queda sujeta a la confirmación del pago por el procesador. GYP no solicitará al Usuario contraseñas de Mercado Pago ni códigos secretos de sus medios de pago.

17.3. Mercado Pago aplica sus propias condiciones al procesamiento del pago. Su intervención no libera a GYP de las obligaciones que le correspondan como proveedor del SaaS, ni obliga al Usuario a resolver exclusivamente con el procesador un reclamo por cargos del servicio.

17.4. El Usuario podrá informar pagos duplicados, cargos desconocidos o diferencias por el canal de contacto. Los importes indebidamente cobrados se corregirán o reintegrarán conforme corresponda. Las condiciones de cada cobro deberán ser accesibles antes de su autorización.

18. Pago rechazado, suspensión y reactivación

18.1. Si un pago es rechazado o no puede acreditarse, GYP enviará un correo al domicilio electrónico registrado indicando el inconveniente, el importe y el modo de regularización. El Usuario dispondrá de setenta y dos (72) horas desde esa notificación para regularizarlo, durante las cuales mantendrá el acceso correspondiente a su plan.

18.2. Vencido ese plazo sin acreditación, GYP podrá suspender el acceso a las funciones pagas. La suspensión no implica eliminación inmediata de los datos ni impide contactar al soporte o solicitar la cancelación. La conservación se rige por la cláusula 23.

18.3. Acreditado el pago que corresponda y mientras los datos continúen conservados, GYP reactivará el plan y el acceso a la información disponible. Si la reactivación no se refleja, el Usuario podrá enviar el comprobante al soporte; no se garantiza recuperación de datos que hayan sido legítimamente eliminados con anterioridad.

18.4. GYP informará el saldo y el período que cubra la regularización, evitando cobros duplicados. La suspensión no autoriza a generar indefinidamente nuevas mensualidades sin prestación ni a cobrar períodos futuros cancelados. Los ajustes y derechos por períodos sin servicio se resolverán conforme a lo contratado y a la legislación aplicable.

19. Cancelación y finalización de la suscripción

19.1. El Usuario podrá cancelar la renovación en cualquier momento mediante el mecanismo electrónico habilitado o escribiendo a info@gestionypymes.com sin obstáculos ni penalidad por la baja. La cancelación detendrá las renovaciones futuras y GYP enviará una constancia de su recepción y fecha de efecto.

19.2. Salvo solicitud de terminación inmediata o un derecho legal aplicable, el acceso continuará hasta finalizar el período ya abonado. La baja ordinaria no implica por sí sola devolución proporcional de un período correctamente prestado; se mantienen los reintegros por cobros indebidos, incumplimiento, revocación u otras causas reconocidas por la ley.

19.3. La baja no puede condicionarse al pago previo de una deuda discutida ni generar cargos por preaviso o penalidades incompatibles con la normativa aplicable. Si existe una relación de consumo, se respetarán los medios y plazos legales de rescisión, incluida la constancia de baja dentro de las setenta y dos (72) horas previstas legalmente.

19.4. Cancelar una suscripción y solicitar la supresión de datos son actuaciones diferentes. Los datos se conservarán o eliminarán conforme a la cláusula 23 y a los derechos de sus titulares, sin reutilizarlos para fines incompatibles con la contratación.

20. Cambio de plan y actualización de precios

20.1. El Usuario podrá solicitar el cambio entre Plan Inicial y Plan Automático. Antes de confirmarlo, GYP informará la fecha de vigencia, el precio, los ajustes o prorrateos que correspondan y el efecto sobre las funcionalidades y la cantidad de usuarios. No se aplicará un cargo adicional sin aceptación previa.

20.2. Al pasar al Plan Inicial deberán adecuarse los accesos al límite de un usuario. Dejarán de estar disponibles las funciones exclusivas del Plan Automático desde la fecha informada. El cambio no autoriza por sí solo la eliminación de datos; GYP deberá informar previamente cualquier consecuencia sobre su consulta o utilización.

20.3. GYP podrá proponer actualizaciones de precios para períodos futuros, informando por correo el nuevo importe y su fecha de aplicación con una anticipación de [COMPLETAR] días corridos, suficiente para que el Usuario pueda cancelar antes del nuevo cobro y no inferior a la exigida legalmente. El mecanismo deberá respetar la aceptación que exija la normativa aplicable.

20.4. No se modificarán retroactivamente los precios de períodos ya abonados. La falta de un aviso oportuno no habilita un cobro sorpresivo. El Usuario podrá rechazar las nuevas condiciones mediante la cancelación sin penalidad, conservando los derechos relativos al período pagado.

21. Propiedad de datos, privacidad y confidencialidad

21.1. El Usuario y, cuando corresponda, los terceros titulares conservan los derechos sobre la información incorporada. La utilización de GYP no transfiere al Proveedor la propiedad de los datos del negocio ni de los documentos o contenidos del Usuario.

21.2. El Usuario autoriza a GYP a almacenar, reproducir técnicamente, organizar y procesar esa información únicamente en cuanto resulte necesario para prestar el servicio, dar soporte, mantener su seguridad y cumplir obligaciones legales. Esta autorización no habilita su venta ni su explotación comercial ajena a esas finalidades.

21.3. Respecto de los datos personales de registro, contacto y facturación que trate para sus propias finalidades, GYP asumirá las obligaciones que le correspondan como responsable. Cuando procese por cuenta del Usuario datos de empleados, clientes, proveedores, titulares de cheques u otras

personas, actuará con el alcance legal correspondiente a esa prestación y a las instrucciones lícitas recibidas. Las obligaciones no se trasladan íntegramente al Usuario mediante estos Términos.

21.4. El Usuario deberá contar con una base legal para cargar datos de terceros, brindarles la información que corresponda y evitar datos excesivos o innecesarios, especialmente datos sensibles. GYP deberá respetar las finalidades, la confidencialidad y las obligaciones de seguridad que resulten aplicables.

21.5. GYP utiliza Supabase para autenticación y almacenamiento de información. La región de alojamiento, los países involucrados y las garantías aplicables a eventuales transferencias internacionales deberán informarse en la Política de Privacidad: [COMPLETAR]. No se afirma que los datos permanezcan exclusivamente en Argentina. El uso de infraestructura extranjera no autoriza transferencias contrarias a la Ley 25.326.

21.6. El acceso del personal y de proveedores a información confidencial deberá limitarse a lo necesario para sus tareas, con obligaciones de confidencialidad y protección apropiadas. La información solo podrá revelarse con autorización, por necesidad legítima de prestación o por obligación legal, limitando el alcance de la revelación.

21.7. Los titulares podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización y supresión por el canal email con verificación razonable de identidad y dentro de los plazos legales. Podrán asimismo acudir a la Agencia de Acceso a la Información Pública. Las restricciones comerciales de descargas no impiden el ejercicio de estos derechos.

22. Proveedores, seguridad, disponibilidad y backups

22.1. Además de Supabase y Mercado Pago, GYP podrá utilizar proveedores de alojamiento, comunicaciones, soporte u otras prestaciones necesarias. Deberá seleccionarlos y gestionar su intervención conforme a sus obligaciones legales. Los cambios relevantes en el tratamiento de datos se informarán en la Política de Privacidad y por los medios que correspondan.

22.2. GYP adoptará medidas técnicas y organizativas adecuadas para proteger la información frente a acceso, alteración, pérdida o divulgación no autorizados, considerando su naturaleza y riesgos. No se promete invulnerabilidad absoluta ni certificaciones técnicas no anunciadas. El Usuario contribuirá mediante credenciales seguras y una administración prudente de accesos.

22.3. Pueden producirse interrupciones por mantenimiento, actualizaciones, incidentes o fallas de conectividad o infraestructura. GYP procurará comunicar los mantenimientos previsibles y atender los incidentes con diligencia. No se establece un porcentaje contractual de disponibilidad ni un tiempo garantizado de recuperación que no haya sido ofrecido expresamente.

22.4. La frecuencia de backups, su retención y el alcance de restauración aplicable al servicio serán: semanales. No se presume una copia histórica de cada cambio, recuperación instantánea, ausencia total de pérdida de información ni restauración de registros individuales. Esta delimitación no elimina los deberes legales de seguridad, custodia y prestación del servicio.

22.5. Se recomienda al Usuario conservar su documentación original y realizar descargas periódicas cuando su plan lo permita. Esa medida complementa, pero no sustituye, las obligaciones de GYP ni convierte automáticamente al Usuario en responsable por una pérdida causada por el Proveedor.

22.6. Ante un incidente que afecte la información o continuidad, GYP adoptará medidas de contención y respuesta y comunicará lo que corresponda conforme a la normativa aplicable. La intervención de terceros o una falla técnica no constituyen por sí solas una exoneración de responsabilidad.

23. Conservación, exportación y eliminación de datos

23.1. Durante la relación, la información se conservará en cuanto resulte necesaria para prestar el servicio y cumplir obligaciones legales. Al terminar la prueba sin contratación, finalizar el período abonado tras una cancelación o suspenderse por impago, no habrá eliminación inmediata por ese solo hecho.

23.2. El plazo de conservación posterior será de 30 días corridos, contados desde el vencimiento de la prueba, el fin del período abonado o la suspensión por impago, respectivamente. GYP enviará un aviso con al menos 3 días corridos de anticipación a la eliminación, indicando la fecha prevista y las opciones disponibles para recuperar o solicitar la información.

23.3. Dentro de ese plazo podrá contratarse o reactivarse el servicio y recuperar el acceso a los datos conservados. Las descargas comerciales dependen del plan; las solicitudes de acceso o entrega de datos legalmente exigibles se atenderán sin imponer una contratación como condición.

23.4. Cumplido el plazo y el aviso, GYP podrá eliminar o anonimizar la información que ya no deba conservar. Los datos que deban retenerse por obligaciones fiscales, reclamos o exigencias legales se limitarán a lo necesario, con acceso restringido y sin uso operativo incompatible.

23.5. Las copias de respaldo, si existieran, seguirán su ciclo informado de eliminación y permanecerán sujetas a confidencialidad y seguridad. Su eventual existencia no garantiza recuperar una cuenta eliminada. Una solicitud válida de supresión se atenderá conforme a la ley, sin obligar a esperar el plazo comercial cuando no corresponda.

24. Propiedad intelectual de la Plataforma

24.1. GYP o sus licenciantes conservan los derechos sobre el software, diseño, marca, documentación, estructura y demás elementos propios de la Plataforma. Los derechos de terceros y las licencias que correspondan serán respetados.

24.2. La protección de esos elementos no priva al Usuario de sus datos ni de utilizar para su gestión los informes que obtenga legítimamente. No podrá atribuirse titularidad sobre el software por haber contratado el servicio.

25. Soporte, errores e inconsistencias

25.1. Las consultas y reportes se recibirán en info@gestionypymes.com . Para facilitar el diagnóstico, el Usuario podrá indicar módulo, período, operación, resultado observado y esperado, y aportar capturas o ejemplos evitando exponer datos sensibles innecesarios. Nunca deberá enviar contraseñas o códigos de autenticación.

25.2. GYP analizará el reporte y comunicará las medidas o aclaraciones que correspondan. No se promete un plazo de respuesta o resolución específico no informado en la oferta. Las correcciones deberán realizarse con diligencia según la naturaleza e impacto del problema.

25.3. Si un error propio afecta cálculos o información relevante, GYP deberá adoptar las medidas que correspondan para corregirlo e informar su alcance conocido. La presentación de un reporte no limita acciones, plazos ni remedios legales del Usuario.

26. Responsabilidad y alcance de las limitaciones

26.1. Cada parte responderá por los incumplimientos y daños que le sean imputables conforme a la legislación aplicable. La exactitud de los datos manuales y la elección de supuestos corresponden al Usuario; el correcto funcionamiento del servicio y el cumplimiento de las obligaciones propias del Proveedor corresponden a GYP.

26.2. La mera diferencia entre una proyección correctamente calculada y lo que finalmente ocurra, o un resultado causado exclusivamente por datos erróneos del Usuario, no acredita por sí sola un incumplimiento de GYP. Deberán considerarse la prestación ofrecida, el origen del error y las circunstancias del caso.

26.3. No se pacta una exoneración general por errores del software, pérdida de datos, fallas de seguridad o actos de proveedores. Tampoco se establece un tope indemnizatorio automático vinculado al precio de la suscripción ni una renuncia anticipada a reclamar daños reconocidos por la ley.

26.4. Ninguna cláusula excluye responsabilidad por dolo, incumplimientos a normas imperativas o supuestos cuya exclusión o limitación esté prohibida. La diligencia exigida al Usuario al revisar resultados no invierte indebidamente la carga de la prueba ni elimina las obligaciones de GYP.

26.5. El caso fortuito o la fuerza mayor producirán únicamente los efectos admitidos legalmente. La parte afectada deberá adoptar las medidas razonables que correspondan para informar y reducir las consecuencias del impedimento.

27. Suspensión por uso indebido y terminación por GYP

27.1. Ante un incumplimiento relevante de estos Términos, GYP podrá requerir su subsanación y, de persistir, suspender o resolver la relación de manera proporcionada. Informará los motivos y las medidas para regularizar cuando ello sea posible.

27.2. Podrá adoptar restricciones inmediatas cuando sean necesarias para contener un riesgo concreto de seguridad, actividad ilícita o afectación de derechos, o cumplir una orden de autoridad competente. No utilizará esta facultad de forma arbitraria ni para impedir reclamos legítimos.

27.3. La terminación respetará los derechos sobre datos, la conservación aplicable y los ajustes o reintegros legalmente procedentes. Si GYP discontinuara definitivamente el servicio, deberá informar con anticipación razonable y facilitar la recuperación de información y el tratamiento de períodos pagados no prestados.

28. Derechos de consumidores y contratación a distancia

28.1. Cuando el Usuario reúna legalmente la condición de consumidor, se aplicarán la Ley 24.240, las disposiciones pertinentes del Código Civil y Comercial y las normas complementarias. Ser monotributista, empresa o profesional no determina por sí solo la existencia o ausencia de una relación de consumo.

28.2. En las contrataciones a distancia alcanzadas por la ley, el consumidor cuenta con el derecho irrenunciable de revocar la aceptación dentro del plazo legal de diez (10) días corridos, computado según la normativa aplicable. Podrá comunicarlo electrónicamente a [COMPLETAR] o mediante el mecanismo de arrepentimiento legalmente exigible, sin penalidad y con los efectos restitutorios que correspondan.

28.3. La prueba gratuita no sustituye ni reduce ese derecho. El acceso al servicio no implica por sí solo su renuncia. Se aplicarán únicamente las excepciones legales que correspondan al caso, sin presumir su procedencia por tratarse de software.

28.4. Se preservan los derechos de información, trato digno, rescisión y reparación, así como el acceso a las autoridades administrativas y judiciales competentes. Toda cláusula que resulte abusiva o incompatible con normas imperativas carecerá de efecto en ese alcance.

29. Modificaciones y comunicaciones

29.1. GYP podrá actualizar estos Términos para reflejar cambios normativos o del servicio. Identificará la fecha de actualización y comunicará los cambios relevantes por correo y/o en la Plataforma con anticipación razonable a su vigencia. Los cambios de precio seguirán además la cláusula 20.

29.2. No se aplicarán modificaciones retroactivas que perjudiquen derechos adquiridos ni se reducirán prestaciones de períodos abonados sin el tratamiento legal correspondiente. Cuando un cambio requiera aceptación expresa, esta se solicitará; el silencio no se utilizará para sustituirla.

29.3. El Usuario podrá cancelar sin penalidad si no acepta las nuevas condiciones, sin perjuicio de sus derechos sobre el período contratado. Una actualización no subsana por sí sola un incumplimiento anterior.

29.4. Las comunicaciones operativas y contractuales se enviarán al correo registrado o por los canales habilitados, respetando los requisitos legales de información y constancia. Las

comunicaciones publicitarias y sus opciones de baja se regirán por la normativa y la Política de Privacidad.

30. Legislación, jurisdicción y nulidad parcial

30.1. Este contrato se rige por las leyes de la República Argentina. Las controversias se someterán a los tribunales competentes según las reglas legales aplicables, respetando especialmente las normas de competencia y protección del consumidor. No se impone una prórroga de jurisdicción que reduzca derechos irrenunciables.

30.2. Si una cláusula resulta nula, abusiva o inaplicable, se tendrá por no convenida en el alcance que corresponda y el contrato se integrará conforme a la ley. Las restantes disposiciones continuarán vigentes cuando ello sea jurídicamente posible, sin conservar por esa vía los efectos de la cláusula inválida.

31. Contacto

31.1. Titular o razón social: Aldo Andreozzi. CUIT: 20-20007375-5. Domicilio legal: Habana 1056 - Martinez. Sitio web: www.gestionypymes.com.

31.2. Consultas contractuales, facturación, cancelaciones, revocación y soporte: info@gestionypymes.com

. Consultas de privacidad y ejercicio de derechos sobre datos personales: info@gestionypymes.com

31.3. Estos canales permiten realizar consultas y reclamos sin renunciar a acudir directamente a las autoridades competentes.